

**INFORME DE COMISARIO GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A.**

Montecristi, 29 de marzo de 2016

Señores

Accionistas de la Compañía.

GASERVI S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **Compañía De Transporte de Carga Pesada GASERVI S.A.**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2015.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2015, informo lo siguiente:

ACTIVO.- La empresa cuenta con un capital suscrito de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 25%, lo que representa 500,00 USD (QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). En consecuencia existe un valor de 1.500,00 USD (UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) del capital por pagar por parte de los accionistas.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros, movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado una **utilidad bruta** de 114,20 USD (CIENTO CATORCE CON VEINTE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y una **utilidad neta** de 80,17 USD (OCHENTA CON DIEZ Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2015, con un **activo** de 6.475,05 USD (SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA); un **pasivo** de 4.130,78 (CUATRO MIL CIENTO TREINTA CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA); y, un **patrimonio neto** de 2.344,27 (DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas y cuotas voluntarias.

PASIVO.- No mantiene deuda con proveedores, ni con ninguna institución financiera.

PATRIMONIO.- El patrimonio de la empresa está integrado por el capital social de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 25% mediante depósito en una cuenta de integración de capital en el Banco Internacional. Cuenta con una **reserva legal** de 8,91 USD (OCHO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA); un resultados acumulados de años anteriores de 2.404,67 USD (DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA); y, un resultado del ejercicio actual 114,20 USD (CIENTO CATORCE CON VEINTE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). La compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2015, con un **patrimonio neto** de 2.344,27 (DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA).

EL ESTADO DE RESULTADO.- Durante este periodo la compañía generó ingresos por la actividad de venta de servicios, relacionada con su sujeto social y cuotas voluntarias, la suma de 6.115,00 USD (SEIS MIL CIENTO QUINCE, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y gastos por 6.000,80 USD (SEIS MIL CON OCHENTA CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), quedando con un resultado positivo de dicho ejercicio de 114,20 USD (CIENTO CATORCE CON VEINTE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos en cumplimiento de su Objeto Social.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada

Atentamente,


 Maria Vanessa Zambrano Cantos
COMISARIO PRINCIPAL

Calle 10 de Agosto 511 entre calles Rocafuerte y 23 de Octubre
 Montecristi - Manabí